

Dependencia:

DIRECCION DE DESARROLLO URBANO.

Oficio No.: Expediente No.:

DDU/XII/0387/2025

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

C. CANDIDO BENITEZ ARCEO PRESENTE:

Abr. 1 121

El H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de este Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax. a través de la Dirección de Desarrollo Urbano, hace de su conocimiento que en reunión de Cabildo celebrada el día 21 de Mayo de 1993, se acordó por unanimidad la reordenación de la actual Nomenclatura existente en la ciudad, por consiguiente y mediante la presente:

## CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL

	Se le informa que el Do	omicilio ubicado en: Boulev	<b>Boulevard Hacienda Real</b>	
entre las calles	Hacienda San Gabriel Y Hacienda San Miguel de la acera			
Izquierda	de la colonia	Fraccionamiento Hacienda Real	el nuevo y definitivo	
Número Oficial que le corresponde es el:		Lote 1 Manzana 16		

Con fundamento en el Artículo 20, Fracción II del Reglamento de Construccion y Seguridad Estructural para el Estado de Oaxaca, deberá colocar dicho Número en una parte visible de su propiedad debiendo ser claramente legible a un mínimo de 20 metros de distancia.

Para los fines que al interesado convenga se extiende la presente en la Ciudad de Tuxtepec, Oaxaca, a los Quince dias del Mes de Mayo del año Dos Mil Veinticinco.

> ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN "EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ

ING. ALEJANDRO RAMÍREZ GUERRERO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Juan

Bautista, Tuxtepec, Otto, Tuxtepec, Oax. 2025-2027

N. AYUNTAMENTO DE SAN RIMA BANTIR'S

c.c.p. Archivo ARG/vam\*

